

D. to  
Peru

D. Christoval de Mengelina, y Selva Verino de esta  
Ciudad, ante Vno, comornar haya lugar en dño, paxerco, y  
Digo: Que ami Instancia se vixio mandan que por el  
presente Cess.<sup>no</sup> semelibxara vna copia integra de la  
Executoria conredida a la familia de los Mengelinas como  
interesado que era de ella, por vno vno de sus Individuos  
como asi sea verificado, y para acreditarlo con la debida  
formalidad, presento, y Juro estas Partidas de Baptismo  
y Desposorios, que afirman con toda claridad ser segun  
do Nieto de D. Luis Antonio de Mengelina, y Mota Ca  
vallerio que fue del Orden de Nra. S.<sup>ra</sup> de Montesa del con  
sejo de hacienda de V. M. conreg.<sup>da</sup> de la ciudad de Valen  
cia, e Intendente de dño Reino, y de este Muxria, y  
Primo de D. Josef de Mengelina, y Bolimbro, quien obtu  
bo dha R.<sup>ta</sup> Executoria, como se refiere en ella, y sin  
embargo de lo referido arriba abundam.<sup>to</sup> conviene a  
mi dño. remexeriva sumaria informacion de tes

tigos sobre los particulares siguientes =

1.<sup>o</sup> Sumexamr. como es cierto voy, hijo legitimo de D. Luis An  
tonio de Mengelina, y D. Joaquina Selva, Nieto por  
Linea Paterna de D. Christoval de Mengelina, y Luñoz  
y D. Label de Mengelina, y segundo Nieto conlamina